



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N°

356-18

29 MAY 2018

Salta,
Expediente N° 12.505/10

VISTO: La presentación efectuada por el Dr. Ruben Cimino, Director del Instituto de Investigaciones en Enfermedades Tropicales (IET), que funciona en la Sede Regional Orán, y;

CONSIDERANDO:

Que en cumplimiento del Reglamento de funcionamiento del mencionado Instituto, el Dr. Ruben Cimino remite la Memoria Anual, correspondiente al Año 2.017.

Que analizada la presentación, la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina de este cuerpo, en su Despacho N° 118/18, aconseja aprobar la Memoria Anual 2.017, del Instituto de Investigaciones en Enfermedades Tropicales, y girar para conocimiento del Consejo Asesor de Sede Regional Orán.

POR ELLO: en uso de las atribuciones que le son propias,

EI CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 07/18 del 22/05/18)


RESUELVE

ARTICULO 1º: Aprobar la Memoria Anual del Año 2.017, del Instituto de Investigaciones en Enfermedades Tropicales, que obra a fojas 250 a 257 de las presentes actuaciones.

ARTICULO 2º: Remitir las actuaciones al Consejo Asesor de Sede Regional Orán, y en particular la Memoria Anual del Año 2.017 del Instituto de Investigaciones en Enfermedades Tropicales, para su conocimiento.

ARTICULO 3º: Hágase saber y remítase copia a: Instituto de Investigaciones en Enfermedades Tropicales - Sede Regional Orán, Director del Instituto, Dirección General Administrativa Académica y siga al Consejo Asesor de la Sede Regional Orán para su conocimiento.

| |
|-------|
| DGAA. |
| hmc. |
| MA. |


MGS. EUGENIA MARIA VILLAGRAN
SECRETARÍA DE POSGRADO, INVESTIGACIÓN
Y EXTENSIÓN AL MEDIO
FAC. DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNSa




Lic. MARIA SILVIA FORSYTH
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNSa